

 CONTRALORÍA GENERAL DEL MAGDALENA	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	--	--

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

A DICIEMBRE DE 2024

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones.	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	12
2.5. Otros aspectos	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	12
3.1. Juicios.....	12
3.2. Estimaciones y supuestos.	12
3.3. Correcciones contables.....	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.	14
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.....	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	27
Composición	27
5.1. Depósitos en instituciones financieras.	27
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.	29
Composición	29
7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	29
7.2. Otras cuentas por cobrar.....	30
7.3. Deterioro de cuentas por cobrar	35
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	38

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

Composición	38
10.1. Revelaciones adicionales:	38
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	52
Composición	52
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	53
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	53
Composición	53
Generalidades.....	53
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	54
Composición	54
21.1. Revelaciones generales	54
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	54
Composición	54
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	54
NOTA 23. PROVISIONES.....	58
Composición	58
22.2. Litigios y demandas	58
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.	58
25.1. Activos contingentes	58
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	59
25.2. Pasivos contingentes.....	60
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	60
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	61
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	61
26.2. Cuentas de orden acreedoras.	62
NOTA 27. PATRIMONIO.....	60
Composición	60
Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público.	63
27.1. Capital.	63

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

NOTA 28. INGRESOS	63
Composición	64
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	64
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado.....	64
28.1.2. Otros ingresos	65
NOTA 29. GASTOS	66
Composición	66
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	66
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	68
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros.	68
29.2.2. Otros gastos.....	68
29.2.3. Resultado del ejercicio	68

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

Mediante la Ordenanza No 70 del 29 de abril de 1926, se decreta una reestructuración del sistema fiscal del Departamento creando dos entidades, la Contraloría General y la Contaduría Departamental. Dándole los siguientes atributos autonomía administrativa y presupuestal, representación legal y patrimonio, sus principales funciones para el año 1989, eran:

- Examinar las cuentas que rendían los Recaudadores de Impuestos
- Departamentales, como Tesoro General, Administradores de las Rentas de Licores, y Colectores de Hacienda y los demás de su clase.
- Emitir conceptos sobre los créditos administrativos que abría la Gobernación y sobre los contratos que celebraba.
- Fallar definitivamente por apelación o consulta, en los juicios de contrabando a las rentas.
- Acoger las denuncias que se eleven por faltas impuestas a los empleados de las rentas.
- Acoger las denuncias que se eleven sobre sindicatos por fraude a las rentas.
- Concurrir a los allanamientos y aprehensiones de contrabando.
- Expedir auto de fenecimiento definitivo.

Por otra parte, la Contaduría Departamental tenía a su cargo el examen en segunda instancia de las cuentas de las Tesorerías Municipales y las demás que en primera instancia estudiaban los Consejos de cada municipio adscrito al departamento.

El Contralor, los Contadores y el Auditor eran nombrados por la Asamblea del Departamento, por un período de dos (2) años, a contar del 1 de abril, pero los empleados subalternos de dichas oficinas eran de su libre nombramiento y remoción.

A través del tiempo se ha reestructurado y derogado las Leyes que dieron inicio a la Contaduría Departamental, dando paso a que funciones que ésta desempeñaba fueran delegadas a la Contraloría General del Departamento.

Con la reforma constitucional de 1991, las Contralorías enmarcadas en el Artículo 267 de la constitución política del país, se le confiere el control fiscal de las entidades territoriales y de todas aquellas personas, ya sea jurídica o natural, que manejen bienes

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

del Estado. Así en Colombia, se crean las contralorías del orden nacional, de orden departamental y de orden municipal o distrital, coherentes con la división política del país.

La reforma orientó sobre las funciones del Contralor, en el artículo 268, estas funciones son igualmente desarrolladas en el ámbito del ente territorial denominado departamento, por el Contralor Departamental. Estas atribuciones son expresadas en el artículo 272 de la carta política de Colombia, y que se orientan al ejercicio de control fiscal de manera posterior y selectiva (visión de control); las establece como entidades técnicas con autonomía administrativa y presupuestal.

Concordante con el cambio político de Colombia en 1991, se promulgó La Ley 42 de 1993, que establece "la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen", dotando a ésta de las herramientas necesarias para el cumplimiento, de las funciones establecidas por la Constitución Política.

En la actualidad las Contralorías Departamentales también se rigen de la Ley 330 del 11 de diciembre de 1996, la cual desarrolla parcialmente el artículo 308 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones relativas a las Contralorías Departamentales, la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional y la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Dentro de estas se reglamenta: la competencia, la naturaleza, la estructura y planta de personal, la elección del Contralor, del período, reelección y calidades, las atribuciones de los Contralores Departamentales, las apropiaciones departamentales para gastos de funcionamiento de las Contralorías, la autonomía presupuestal, del recaudo de la cuota de vigilancia fiscal, del Contralor Auxiliar y de las prohibiciones.

Con la expedición del Decreto 403 de 2020, se desarrollaron las disposiciones de los artículos 267, 268, 271, 272 y 274 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 04 de 2019, para el fortalecimiento del control fiscal, en especial, las siguientes materias:

- i) principios, sistemas, procedimientos y funciones de vigilancia y control fiscal, incluidas aquellas relacionadas con el proceso de responsabilidad fiscal y su cobro coactivo,

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

- ii) El control concomitante y preventivo,
- iii) El seguimiento permanente al recurso público,
- iv) La aplicación del control de resultados, el control de gestión y el control financiero,
- v) El acceso a la información,
- vi) Las facultades sancionatorias y de policía judicial,
- vii) Las competencias entre la Contraloría General de la República y contralorías territoriales,
- viii) La función de certificación de la Auditoría General de la República,
- ix) La intervención de la Contraloría General de la República en las funciones de las contralorías territoriales,
- x) La prelación de la jurisdicción coactiva y de los créditos derivados del ejercicio de la vigilancia y control fiscal, y
- xi) El control jurisdiccional de los fallos de responsabilidad fiscal

El primer contralor General del Departamento fue el Doctor JUAN A. BENAVIDES MACEA, en el período comprendido entre 1923 y 1929., los últimos contralores del presente diez años son: ALFREDO MENDEZ ALZAMORA (2001-2003), LUIS SANJUAN PERDOMO (2004-2006), ALVARO ESCOBAR MORALES (2006), ALFREDO JOSE MOISES ROPAIN (2006-2007), EDUARDO RODRÍGUEZ OROZCO, (2008-2011), ALEJANDRO PÉREZ PRADA (2012-2015), RICARDO SALINAS VEGA (2016-2019), CARLOS CABAS RODGERS (2020-2021) y ALBERTO MARIO GARZÓN WILCHES (2022-2025)

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contraloría General del Departamento del Magdalena cumple con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, desarrollado en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

La Contraloría es una entidad de Carácter Técnico con autonomía administrativa y presupuestal.

No se han evidenciado limitaciones y/o deficiencias operativas que impactan el desarrollo normal del proceso contable, por lo cual presenta sus cifras con razonabilidad y consistencia.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego de estados financieros presentados es:

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados.
3. Estado de Cambio en el Patrimonio

Los estados contables corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, preparados bajo el marco normativo para entidades de gobierno.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Contraloría General del Departamento del Magdalena, presenta los estados contables de forma individual y no agrega información de ninguna otra entidad.

Para llevar a cabo el cierre integral del proceso contable, se deben desarrollar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Cierre de recepción de facturas y/o documentos de cobro.	Oficina de Acción Administrativa
Cierre de recepción de certificados de cumplimiento	Oficina de Acción Administrativa
Cierre de recepción de documentos para pagos	Oficina de Gestión Financiera
Cierre de presupuesto (CDP, RP, OP) (recaudos)	Oficina de Gestión Financiera
Cierre de tesorería (pagos, recaudos)	Oficina de Gestión Financiera
Legalización de la caja menor	Oficina de Acción Administrativa
Legalización de viáticos y gastos de viaje	Funcionarios
Legalización de anticipos a contratistas y proveedores	Oficina de Acción Administrativa
Causación de Obligaciones Presupuestales	Oficina de Gestión Financiera
Causación de derechos causados	Oficina de Gestión Financiera
Conciliaciones bancarias	Oficina de Gestión Financiera
Conciliación transversal ejecución presupuestal vrs saldos en bancos	Oficina de Gestión Financiera
Inventario de bienes	Oficina de Acción Administrativa
Consolidación de los Procesos Judiciales a favor y En Contra de la Entidad con su respectiva evaluación	Oficina Jurídica

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

Cálculo y registro de depreciaciones, deterioro, provisiones.	Oficina de Gestión Financiera
Cálculo y ajustes a los beneficios a los empleados a corto y largo plazo	Oficina de Gestión Financiera
Revisión y Depuración de saldos de cuentas contables	Oficina de Gestión Financiera

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

Medición de los activos:

Costo: corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de algunos activos se puede asignar al resultado a través de la depreciación o amortización, pero también pueden ser objeto de ajuste por el reconocimiento de pérdidas.

Medición de los pasivos:

Costo: El costo de un pasivo es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

Unidad de redondeo de presentación: Pesos colombianos

Materialidad: La materialidad es un aspecto específico de la entidad basada en la naturaleza o magnitud de las partidas, por lo cual es un criterio que se deberá determinar partiendo de las condiciones económicas y financieras de esta:

La evaluación de la materialidad procede de la siguiente manera:

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

- Se toman las bases a tener en consideración para el cálculo de la materialidad:

Bases a tener en consideración

Bases	Monto
Activos	
Pasivos	
Patrimonio	
Ingresos	
Gastos	
Superávit o déficit	

- Se realiza la calificación de los riesgos:
 - ✓ Opinión de última auditoría
 - ✓ Calificación de Control Interno de última auditoría
 - ✓ Fenecimiento de la cuenta última auditoría
 - ✓ Riesgo combinado de la auditoría actual
 - ✓ Diseño de controles

La suma de la puntuación deberá clasificarse dentro del siguiente rango:

<u>Nivel 1 (5 - 7 Puntos)</u>	Mejor calificación
<u>Nivel 2 (8 - 11 Puntos)</u>	Calificación intermedia
<u>Nivel 3 (12 - 15 Puntos)</u>	Peor calificación

BASES DE SELECCIÓN	PORCENTAJE MATERIALIDAD	RANGOS DE PORCENTAJE POR NIVELES		
		3	2	1
Activo	0,5% - 3,0%	Entre 0,5% y 1,0%	Entre 1,0% y 2,0%	Entre 2,0% y 3,0%
Patrimonio o pasivos	1,0% - 5,0%	Entre 1,0% y 2,5%	Entre 2,5% y 4,0%	Entre 4,0% y 5,0%
Ingresos o gastos	0.5% -3,0%	Entre 0,5% y 1,0%	Entre 1,0% y 2,0%	Entre 2,0% y 3,0%
Superávit o déficit	5,0% - 10%	Entre 5,0% y 6,5%	Entre 6,5% y 8,0%	Entre 8,0% y 10%
Margen bruto	1,0% - 2,0%	Entre 1,0% y 1,5%	Entre 1,5% y 2,0%	Igual al 2,0%

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

Conforme al rango resultante se realiza el cálculo del % de materialidad:

BASE SELECCIONADA	MONTO	%	MATERIALIDAD
----------------------	-------	---	--------------

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Contraloría General del Departamento del Magdalena no presentó transacciones en moneda extranjera en los Estados Financieros.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el cierre de vigencia 2024 no se realizaron ajustes por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

No se presentaron aspectos que se consideren importante destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los juicios aplicados en la información contable de la entidad, corresponden a los establecidos en las políticas contables de la entidad. Para el cierre contable del periodo 2024, no se presentaron efectos significativos sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Deterioro

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos futuros de efectivo estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

de mercado aplicada a instrumentos similares.

En el caso de las cuotas de fiscalización y auditaje, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES en pesos a 1 año.

Para el cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES en pesos a 1 año.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera percibir.

3.2.2. Pasivos contingentes

La entidad reconocerá una provisión siempre y cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado,
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar una obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser posibles, probables o remotas.

Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la de no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia es prácticamente nula, en este caso no es necesario un tratamiento contable.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO CONTABLE
Probable	Superior al 61%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Provisión contable
Posible	Del 41% al 60%	Puede presentarse o no.	Cuentas de orden
Remoto	Inferior del 0% al 40%	No se presentará o no producirá efectos para la Entidad.	Ninguna Acción

3.2.3. Vidas útiles de Propiedad, Planta y Equipo

Para determinar la vida útil se debe tener los siguientes criterios:

- La utilización prevista del activo: El uso se evalúa por referencia a la

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

- El desgaste físico esperado, dependiendo de factores operativos.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios en los servicios que se obtienen de los activos.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

CUENTA	METODO DE DEPRECIACION	VIDA UTIL
Edificaciones	Línea Recta	De 20 a 80 años
Terrenos	Ninguno	Ilimitada
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	De 10 a 25 años
Vehículos	Línea Recta	De 5 a 20 años
Muebles y Enseres	Línea Recta	De 10 a 30 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	Línea Recta	De 5 a 15 años

Para el caso de los bienes muebles, que aún se encuentran en uso por la entidad y no es posible determinar la vida útil o económica restante del bien, se deberá realizar a través de avalúo técnico realizado por una persona competente “avaluador”; tal como lo establece la CGN, en el concepto No. 20172000047821 DEL 11-08-2017

3.3. Correcciones contables

Se realizaron las siguientes correcciones contables:

3.3.1. No se realizaron correcciones contables durante la vigencia 2024.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

los riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad, tales como: cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Riesgo de liquidez: es la contingencia de que una entidad no tenga capacidad para fondar incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera del mercado.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

A pesar de la situación de emergencia por el COVID-19, la entidad reorganizó sus procesos internos, con el fin de cumplir con todos los requerimientos de información y no generar traumatismos en el desarrollo de los mismos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base a éste se valoran y reconocen las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo, con un vencimiento igual o inferior a 3 meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado

Medición Inicial

El reconocimiento contable inicial se realiza en el momento en el que el efectivo es recibido o transferido a una entidad financiera a manera de depósito a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. Si existieren restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, no se reconocerán como recursos efectivos disponibles sino en una cuenta contable específica para el efectivo restringido y se deberá revelar en las notas a los estados financieros.

Para el caso del efectivo en moneda extranjera se deberá reconocer con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del día en que ingresa.

Medición Posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo.

Los saldos en moneda extranjera se deberán valorar con la TRM del último día del periodo.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

Los ajustes realizados se llevarán al resultado del periodo.

Tratamiento Contable De Partidas Conciliatorias

Todas las partidas conciliatorias entre el valor reportado en libros contables y extractos bancarios, se procederá a tratar de la siguiente manera:

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario por concepto de gastos bancarios (comisiones, IVA) en el periodo correspondiente.
- Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero (en custodia de la entidad a la fecha de corte).
- Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros se deberán contabilizar en una cuenta de pasivo.
- Para las partidas conciliatorias notas crédito y débito se debe contabilizar el ingreso o gasto, según corresponda, contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.
- Los sobregiros bancarios se presentan como un pasivo por obligación financiera en el Estado de Situación Financiera.
- Transferencias realizadas el último día hábil bancario:

Cuándo se ha realizado efectivamente la transferencia, la entidad deberá debitar la subcuenta y cuenta del pasivo donde se tiene reconocida la obligación con el tercero, o la subcuenta y cuenta de activo, en caso que la transacción conlleve al reconocimiento de un derecho, y acreditar la subcuenta correspondiente de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, toda vez que la entidad no podría disponer de dicho recurso y tampoco usarlo para cumplir con otros compromisos de pago en el corto plazo, aunque el procedimiento bancario demore algunos días en materializar la transferencia a favor del beneficiario de esta.

Si se presenten partidas conciliatorias correspondientes a desembolsos que fueron girados y reconocidos a favor de terceros durante el mes, pero que no se formalizaron durante el período respectivo y por lo tanto no quedan registrados en el extracto bancario al finalizar el mes, sino en el extracto del mes posterior, la entidad mantendrá la partida conciliatoria sin hacer ningún registro adicional.

Alternamente se deberá hacer seguimiento y control de las diferencias surgidas por estos conceptos, hasta tanto se compruebe que efectivamente se realizó el desembolso en el mes siguiente, además de tomar las medidas administrativas necesarias sobre estas transacciones, a efectos de evitar la acumulación indefinida de partidas conciliatorias que

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

finalmente conllevan a la pérdida de confiabilidad en la información contable.

- Cheques girados y no cobrados

El cheque constituye un título valor y una orden incondicional de pagar una suma determinada de dinero. Así las cosas, los cheques girados por la entidad, que habiendo sido reclamados no han sido cobrados, se podrán registrar mediante un débito en la subcuenta y cuenta del pasivo donde se tiene reconocida la obligación con el tercero, y mediante un crédito en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, toda vez que no se podría disponer de ese efectivo, así permanezca depositado en las cuentas de la respectiva entidad contable pública, como tampoco usarlo para cumplir con otros compromisos de pago en el corto plazo.

Por su parte, la entidad deberá adelantar procedimientos internos y acciones administrativas, a fin de depurar las partidas conciliatorias durante el transcurso del periodo contable, si a 31 de diciembre persisten saldos pendientes de depurar en las conciliaciones bancarias, estos deben quedar registrados mediante un débito en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS y mediante un crédito en la subcuenta 249032-Cheques no cobrados o por reclamar, de la cuenta 2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR, a fin de que no existan diferencias entre el saldo en libros y el saldo del extracto bancario.

Igualmente, si durante el periodo contable se gira un cheque, y en el transcurso del mismo han pasado seis meses de no haber sido cobrado por el tercero, la entidad deberá restituir los fondos debitando la subcuenta correspondiente de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS y acreditando la subcuenta 249032-Cheques no cobrados o por reclamar, de la cuenta 2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR, toda vez que el artículo 721 del Código de Comercio expresa que el librado podrá pagar el cheque siempre que se presente dentro de los seis meses siguientes a la fecha de expedición.

Ahora bien, si agotadas todas las acciones tendientes a depurar las partidas en cuestión se determina que el tercero no efectuará el cobro correspondiente, la entidad procederá a la anulación del cheque si así lo ha definido en sus políticas administrativas, para esto, reclasificará el valor de la subcuenta 249032-Cheques no cobrados o por reclamar, de la cuenta 2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR, a la subcuenta y cuenta del pasivo donde inicialmente se tenía reconocida la obligación con el tercero.

No obstante, la obligación se debe mantener reconocida en el pasivo mientras sea exigible y se retirará cuando opere alguna causal relacionada con su extinción siguiendo las formalidades pertinentes que para tal efecto correspondan de conformidad con la regulación superior aplicable.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

➤ Cuentas por cobrar

Medición Inicial

Se reconoce inicialmente al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación, es decir, que el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, en este caso, la entidad medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Todas las cuentas por cobrar serán objeto de deterioro, sin importar el monto, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para tal efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos futuros de efectivo estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

En el caso de las cuotas de fiscalización y auditaje, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES en pesos a 1 año.

Para el cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES en pesos a 1 año.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera percibir.

Se revisarán las estimaciones de cobros y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos reales y estimados ya revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

adquiridos, o se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

Se realizarán las reversiones de deterioro cuando dejen de existir las condiciones que dieron lugar a ello.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Se reconocerán como Propiedad, Planta y Equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para los activos, y además:

- Se usen en la producción o suministro de bienes y servicios, o
- Se empleen con propósitos administrativos
- Se espera que la entidad los utilice por más de un periodo contable.
- Su valor puede ser medido con fiabilidad
- Su valor individualmente considerado es superior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente
- En la adquisición de bienes inmuebles se debe reconocer y registrar en forma separada el valor del terreno y de la edificación.

También se deben reconocer como Propiedad, Planta y Equipo, las “piezas de repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar por más de un periodo contable”.

Los activos que no cumplan los requisitos o no superen los montos anteriores se reconocerán como gastos en el periodo de adquisición. No obstante, la entidad llevará el control administrativo de estos bienes.

Medición Inicial

La Propiedad, Planta y Equipo se medirá al COSTO, éste comprende:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos y rebajas.
- Todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la entidad. Estos costos incluyen: costos de preparación del emplazamiento, costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funcione correctamente.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

Activos De Menor Cuantía

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que se relacionan a continuación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable".

Si el bien cumple con la definición de activo y los requisitos para reconocerse como Propiedad, Planta y Equipo, se analizará además el criterio de materialidad.

CRITERIO	PROCEDIMIENTO CONTABLE
Cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.	Realizar el reconocimiento en la cuenta del Gasto correspondiente.

Depreciación De La Propiedad, Planta Y Equipo

Si los principales componentes de una partida de Propiedad, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como los terrenos, por tener vida útil ilimitada.

El cargo de la depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que se requiera que se reconozca como parte del costo de un activo.

Se reconocerá la depreciación de un activo de Propiedad, Planta y Equipo cuando esté disponible para su uso. Se distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La Entidad estimará el valor residual de algunas propiedades, planta y equipo que a juicio del responsable de los bienes considere tendrán un valor recuperable al final de su vida útil.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

Para otros activos la entidad considera que los beneficios económicos se consumen en su totalidad, por tanto el valor residual es cero.

Vida Útil

Para determinar la vida útil se debe tener los siguientes criterios:

- La utilización prevista del activo: El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, dependiendo de factores operativos.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios en los servicios que se obtienen de los activos.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

CUENTA	METODO DE DEPRECIACION	VIDA UTIL
Edificaciones	Línea Recta	De 20 a 80 años
Terrenos	Ninguno	Ilimitada
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	De 10 a 25 años
Vehículos	Línea Recta	De 5 a 20 años
Muebles y Enseres	Línea Recta	De 10 a 30 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	Línea Recta	De 5 a 15 años

Para el caso de los bienes muebles, que aún se encuentran en uso por la entidad y no es posible determinar la vida útil o económica restante del bien, se deberá realizar a través de avalúo técnico realizado por una persona competente “avaluador”; tal como lo establece la CGN, en el concepto No. 20172000047821 DEL 11-08-2017

➤ Provisiones y Contingencias

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Son ejemplo de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones, los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La entidad reconocerá una provisión siempre y cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado,

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar una obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO CONTABLE
Probable	Superior al 61%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Provisión contable
Posible	Del 41% al 60%	Puede presentarse o no.	Cuentas de orden
Remoto	Inferior del 0% al 40%	No se presentará o no producirá efectos para la Entidad.	Ninguna Acción

Es **probable** cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la de no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Es **posible** cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Es **remota** cuando la probabilidad de ocurrencia es prácticamente nula, en este caso no es necesario un tratamiento contable.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

En caso de que la entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión.

En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ **Cuentas por pagar**

Medición Inicial

Reconocerá una cuenta por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Al capítulo 2.3 Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de hechos económicos de Entidades de Gobierno).

☐ Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Medición Posterior

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados, durante el periodo sobre el que se informa:

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

<i>COMO UN PASIVO</i>	<i>COMO UN GASTO</i>
Después de deducir los importes ya pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.	A menos que otra sección de esta norma internacional requiera que el costo se reconozca como par te del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.
Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un ACTIVO en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.	

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por los beneficios pagados por anticipado.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente

Beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Beneficios por terminación post-empleo.

Se reconocerán como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Entre los beneficios post-empleo se incluirán:

- a) las pensiones a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los ex trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas; y
- b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Si la entidad, en su calidad de responsable del pasivo pensional, debe reconocer y asumir el pago de los beneficios post-empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Beneficios por terminación del vínculo laboral.

Puede estar comprometida, por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, o por el deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve (finaliza) sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
 NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
 NOTA 24. OTROS PASIVOS
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	124.035.889,00	319.477.245,00	-195.441.356,00
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	124.035.889,00	319.477.245,00	-195.441.356,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	124.035.889,00	319.477.245,00	-195.441.356,00	0	0
Cuenta corriente	124.035.889,00	319.477.245,00	-195.441.356,00	0	
Otros depósitos en Instituciones Financieras	0	0	0	0	

Los saldos de las cuentas de bancos representan los fondos disponibles en cuentas corrientes que posee la entidad, con corte a 31 de diciembre del 2024:

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	Saldo a 31 de dic 2024
Reservas Presupuestales 2024	62.362.590,00
Cuentas por pagar 2024	28.028.000,00
Transferencias en canje 2024	0,00
Excedentes Financieros 2024 - Trasladar al FBS	33.645.299
Total Saldo en Depósitos en Instituciones Financieras	124.035.889

Las conciliaciones bancarias se realizaron de forma oportuna, a continuación, se relacionan los saldos por entidades bancarias:

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

No	Banco / Entidades Financieras	Cuenta No	Saldo Libro de Contabilidad	Saldo Extracto Bancario	Partidas Conciliatorias
1	BANCO BBVA	805-0100012143	3.728,00	3.728,00	0,00
2	BANCO DAVIVIENDA	117069998203	124.032.161,15	124.032.161,15	0,00
3	BANCO COLPATRIA	7241006950	0,00	0,00	0,00
			124.035.889,00	124.035.889,00	0,00

Se realizó conciliación de saldos de los recaudos recibidos en las cuentas bancarias y la ejecución del presupuesto de ingresos a 31 de diciembre de 2024:

CONCILIACION DE SALDOS DEBITOS – BANCOS vs PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Saldo débito Bancos	7.082.434.300,47	
CONCEPTO	ENTRADAS BANCOS	PRESUPUESTO
CUOTA AUDITAJE	1.183.323.994,88	1.183.323.994,00
AJUSTES AL PESO		0,88
TRANSFERENCIA	5.049.469.086,00	5.049.469.086,00
SUBTOTAL	6.232.793.080,88	6.232.793.080,88
CUOTA VIGENCIA ANTERIOR	2.700.211,00	
INCAPACIDAD	12.494.761,00	
REINTEGRO CAJA MENOR	181.741,00	
TRASLADO BANCARIO	834.264.506,59	
	849.641.219,59	
TOTAL MOVIMIENTOS DEBITOS BANCOS	7.082.434.300,47	

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	627.470.111,00	604.101.374,00	25.789.064,33
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	6.283.399,00	8.983.610,00	-2.700.211,00
Transferencias por cobrar	0,00	0,00	0,00
Otras cuentas por cobrar	838.876.476,00	802.976.766,00	35.899.710,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-217.689.764,00	-207.859.002,00	-9.830.762,00

Deterioro: Ingresos no Tributarios	-2.586.948,00	-3.044.350,00	457.402,00
Deterioro: Prestación de servicios	-215.102.816,00	-204.814.652,00	-10.288.164,00

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Este saldo corresponde a los derechos que tiene la institución por el recaudo de la cuota de Fiscalización correspondiente a las vigencias 2018 y 2019 según Resolución No. 098 del 16 de mayo de 2019 y vigencias anteriores. Las cuotas de Fiscalización y Auditaje correspondiente a la vigencia 2024 fueron recaudadas en un 100%:

Vigencia 2018:

NIT	ENTIDAD	CUOTA AUDITAJE 2018	RECAUDOS	POR COBRAR
819001274	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIJÍO DEL CARMEN	2,942,425.00	0	2,942,425.00

Vigencia 2019:

NIT	ENTIDAD	CUOTA AUDITAJE 2018	RECAUDOS	POR COBRAR
819003462	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA	3,576,221.00	1,788,111.00	1,788,110.00
819004347	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA BARBARA DE PINTO	3,105,729.00	1,552,865.00	1,552,864.00

7.2 Otras cuentas por cobrar

Esta cuenta Representa el valor de los Derechos de la entidad contable pública por concepto de operaciones diferentes a las ya estipuladas en el grupo de Cuentas por Cobrar, representada por los siguientes derechos:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	838.876.476,00	802.976.766,33	35.899.709,67
Pago por cuenta de terceros (incapacidades)	4.620.807,00	4.691.875,00	-71.068,00
Responsabilidades fiscales	300.580.001,00	300.580.001,00	0,00
Otros Intereses por cobrar	533.675.668,00	497.704.890,33	35.970.777,67

- PAGO POR CUENTA DE TERCEROS - INCAPACIDADES

Corresponde a las incapacidades liquidadas y aprobadas en nómina de los funcionarios de la entidad que se encuentran en proceso de cobro por parte de la oficina de Acción Administrativa.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

MES NOMINA	EMPLEADO	ENTIDAD ACREEDORA	NOMBRE EMPLEADO	INCAPACIDAD EPS 66.67%	INCAPACIDAD EPS 50%	LICENCIA MATERNID	GESTIONES ADMINISTRATIVAS DURANTE LA VIGENCIA 2023	SALDOS
jun-23	85.465.404	NUEVA EPS	RODRIGUEZ CANTILLO YAHIR ADOLF	40.097,00			Incapacidad radicada ante la EPS	40.097,00
jul-23	1.085.099.080	SANITAS	SILVA MORON MAITE MAOLIS			1.020.029	Recaudo parcial registrado mediante comprobantes de ingresos L 001 00020230094.	605.097,00
jul-23	39.059.703	SANITAS	TANO GRANADOS MABEL MARIA	97.146,00			Incapacidad radicada ante la EPS	97.146,00
oct-23	7.630.783	SANITAS	RODRIGUEZ GRANADOS ARGENIS DE	626.219,00			Recaudo parcial registrado mediante comprobantes de ingresos L 001 00020230118	109.400,00
oct-23	1.085.099.080	SANITAS	SILVA MORON MAITE MAOLIS	136.302,00			Incapacidad radicada ante la EPS	136.302,00
oct-23	7.630.783	SANITAS	RODRIGUEZ GRANADOS ARGENIS DE		354.309,00		Se radicó la actualización de la incapacidad por el pago del retroactivo, correspondiente al aumento anual de sueldos.	354.309,00
oct-23	1.085.099.080	SANITAS	SILVA MORON MAITE MAOLIS			557.600	Se radicó la actualización de la incapacidad por el pago del retroactivo, correspondiente al aumento anual de sueldos.	557.600,00
nov-23	7.630.783	SANITAS	RODRIGUEZ GRANADOS ARGENIS DE	516.741,00			Incapacidad radicada ante la EPS	516.741,00
				3.691.688,00	354.309,00	1.577.629,00	2.416.692,00	

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

MES NOMINA	EMPLEADO	ENTIDAD ACREEDORA	NOMBRE EMPLEADO	INCAPACIDAD EPS 66.67%	INCAPACIDAD EPS 50%	LICENCIA MATERNID	SALDOS
jul-24	57.292.948	SANITAS	DEWDNEY ALVAREZ AURA MERCEDES	81.257,00			81.257,00
jul-24	1.082.933.117	SURA	GOMEZ GUERRA JAVIER MAURICIO	81.257,00			81.257,00
ago-24	1.085.096.738	MUTUAL SER	CASTAÑO RANGEL JORGE MARIO	546.044,00			546.044,00
sep-24	39.059.703	SANITAS	TANO GRANADOS MABEL MARIA	54.402,00			54.402,00
nov-24	7.629.820	SANITAS	BERNIER OLMOS CESAR AUGUSTO	1.060.835,00			301.739,00
dic-24	7.629.820	SANITAS	BERNIER OLMOS CESAR AUGUSTO	1.139.415,00			1.139.415,00
				11.284.966,00	0,00	0,00	2.204.114,00

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

RESPONSABILIDADES FISCALES

La cuenta de Responsabilidades Fiscales, contempla los procesos de responsabilidad fiscal ejecutoriados en contra de ex funcionarios de la entidad (LUIS SAN JUAN PERDOMO y LISBETH PINEDA NIGRINIS), los cuales se encuentran actualizados con los intereses moratorios a 31 de diciembre de 2024 y conciliados con la Auditoria General de la República.

Los procesos vigentes son:

N. PROCESO JC	RESPONSABLE	VALOR INICIAL
JC-212-126-2010	LUIS SAN JUAN PERDOMO	96,208,244.00
JC-212-126-2010	LISBETH PINEDA NIGRINIS	60,851,461.00
JC-212-126-2010	SOLIDARIO	77,765,320.00
JC-212-126-2010	SOLIDARIO	31,139,314.00
JC-212-143-212	SOLIDARIO	15,729,281.10
JC-212-091-2008	LUIS SAN JUAN PERDOMO	1,175,775.00
JC-212-091-2008	LUIS SAN JUAN PERDOMO	17,710,606.00
TOTALES		300,580,001.10

ESPACIO EN
BLANCO

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6		NOTAS AL BALANCE
			OFICINA DE GESTION FINANCIERA

PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL	TOTAL	DISCRIMINACION DE FALLOS POR RESPONSABLES			ACTUALIZACION	VALOR	RECAUDO ACUMULADO	SALDO FINAL
		LUIS SAN JUAN PERDOMO	LISBETH PINEDA NIGRINIS	SOLIDARIO				
RF 217-048-06 (Reemplaza el 217-002-06)	1,175,775	1,175,775			Se acumularon los dos procesos JC-212-091-2008	18,886,381.00		18,886,381.00
RF 217-047-06 (Reemplaza el 217-001-06)	17,710,606	17,710,606						
RF 212-126-08	9,365,009			9,365,009	Se acumularon los dos procesos JC-212-139-2011	9,365,009.00	9,365,009.00	-
RF 212-130-08	15,729,281			15,729,281	JC-212-143-212	15,729,281.10		15,729,281.10
RF 212-134-08	31,139,314			31,139,314	JC-212-126-2010	269,997,521.00	4,033,182.00	265,964,339.00
RF 217-052-06 (Reemplaza el 217-006-06)	161,092,887		62,868,052	98,224,835				
RF 212-137-08 (Antes 217-064-07)	77,765,320			77,765,320				
TOTAL	313,978,192	18,886,381	62,868,052	232,223,759		313,978,192.10	13,398,191.00	300,580,001.10

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

OTROS INTERESES POR COBRAR - Responsabilidades Fiscales

Corresponde a los intereses moratorios causados a 31 de diciembre de 2024 de los procesos de responsabilidad fiscal ejecutoriados en contra de ex funcionarios de la entidad (LUIS SAN JUAN PERDOMO y LISBETH PINEDA NIGRINIS), los cuales se encuentran conciliados con la Auditoria General de la República.

N. PROCESO JC	RESPONSABLE	INICIAL	RECAUDOS	VALOR LIBROS	INTERESES TOTALES
JC-212-126-2010	LUIS SAN JUAN PERDOMO	98.224.835,00	2.016.591,00	96.208.244,00	179.743.374,00
JC-212-126-2010	LISBETH PINEDA NIGRINIS	62.868.052,00	2.016.591,00	60.851.461,00	107.662.975,93
JC-212-126-2010	SOLIDARIO	77.765.320,00	-	77.765.320,00	127.986.803,00
JC-212-126-2010	SOLIDARIO	31.139.314,00	-	31.139.314,00	56.839.058,00
JC-212-143-212	SOLIDARIO	15.729.281,10	-	15.729.281,10	24.201.543,80
JC-212-091-2008	LUIS SAN JUAN PERDOMO	1.175.775,00	-	1.175.775,00	2.189.470,44
JC-212-091-2008	LUIS SAN JUAN PERDOMO	17.710.606,00	-	17.710.606,00	35.052.443,16
JC-212-139-2011	SOLIDARIO	9.365.009,00	9.365.009,00	-	-
TOTALES		313.978.192,10	13.398.191,00	300.580.001,10	533.675.668,33

7.3 Deterioro de cuentas por cobrar

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando existe evidencia de las siguientes causales: Incumplimiento en el pago o desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

De acuerdo con las políticas contables de la entidad, la tasa de interés aplicada a las cuentas por cobrar originadas por ingresos sin contraprestación será la TES en pesos a 1 año.

Deterioro: Ingresos no Tributarios	2.586.948,00	3.044.350,00	-457.402,00
Deterioro: Prestación de servicios	215.102.816,00	204.814.652,10	10.288.163,90

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

**CALCULO DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR - INGRESOS NO TRIBUTARIOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NIT	NOMBRE	DETERIORO ACUMULADO A 31-dic-2023	SALDO EN LIBROS	PERIODO	CAUSAL DE DETERIORO	PERIODO DE REC (Años)	TASA DE INTERES (TES 1 Año)	VALOR PRESENTE	DETERIORO ACUMULADO A 31-dic-2024
819.001.274	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUÑO DEL CARMEN	\$1.120.385,00	\$2.942.425,00	2018	Incumplimiento de pago	6	10,21%	\$1.641.845,00	\$1.300.580,00
819.001.302	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE	\$859.949,00	\$0,00	0	Incumplimiento de pago	0	10,21%	\$0,00	\$0,00
819.003.462	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA	\$569.468,00	\$1.788.110,00	2019	Incumplimiento de pago	5	10,21%	\$1.099.638,00	\$688.472,00
819.004.347	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA BARBARA DE PINTO	\$494.548,00	\$1.552.864,00	2019	Incumplimiento de pago	5	10,21%	\$954.968,00	\$597.896,00
		3.044.350,00	6.283.399,00					3.696.451,00	2.586.948,00

ESPACIO EN BLANCO

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

CALCULO DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR - RESPONSABILIDADES FISCALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NIT	NOMBRE	DETERIORO ACUMULADO 31-dic-2023	SALDO EN LIBROS	PERIODO	CAUSAL DE DETERIORO	PERIODO DE REC (Años)	TASA DE INTERES (TES 1 Año)	VALOR PRESENTE	DETERIORO 31-dic-2024
12.557.908	SAN JUAN PERDOMO LUIS EDMUINDO	\$13.950.830,00	\$18.886.381,00	2009	Incumplimiento de pago	15	10,21%	\$4.392.538,00	\$14.493.843,00
12.557.908	SAN JUAN PERDOMO LUIS EDMUINDO	\$9.091.189,10	\$15.729.281,10	2014	Incumplimiento de pago	10	10,21%	\$5.948.672,00	\$9.780.609,10
12.557.908	SAN JUAN PERDOMO LUIS EDMUINDO	\$138.805.627,00	\$203.096.287,00	2011	Incumplimiento de pago	13	10,21%	\$57.375.502,00	\$145.720.785,00
57.435.052	PINEDA NIGRINIS LIZBETH	\$42.967.006,00	\$62.868.052,00	2011	Incumplimiento de pago	13	10,21%	\$17.760.473,00	\$45.107.579,00
		\$204.814.652,10	\$300.580.001,10					\$85.477.185,00	\$215.102.816,10

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.432.663.446,00	3.431.128.447,92	1.534.998,08
Terrenos	1.338.000.000,00	1.338.000.000,00	0,00
Edificaciones	1.887.000.000,00	1.887.000.000,00	0,00
Maquinaria y Equipo	124.102.917,00	115.888.973,97	8.213.943,03
Muebles, enseres y equipo de oficina	276.278.760,00	240.754.085,89	35.524.674,11
Equipos de comunicación y computación	465.657.963,00	442.027.487,70	23.630.475,30
Equipos de transporte, tracción y elevación	264.911.187,00	264.911.187,00	0,00
Equipos de comedor, cocina, despensa	6.277.970,00	6.277.970,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-929.565.351,00	-863.731.256,64	-65.834.094,36
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-	-	-

Depreciación: Edificaciones	(343.202.951,00)	(321.241.796,00)	-21.961.155,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	(77.344.448,00)	(72.436.845,00)	-4.907.603,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(182.753.798,00)	(177.121.463,00)	-5.632.335,00
Depreciación: Comunicación y computación	(229.476.828,00)	(208.985.702,00)	-20.491.126,00
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(94.166.365,00)	(81.772.285,00)	-12.394.080,00
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa	(2.620.961,00)	(2.173.163,00)	-447.798,00

10.1. Revelaciones adicionales:

10.1.1. Adquisiciones realizadas

CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCION ACTIVO	FECHA COMPRA	VALOR ACTIVO
1655220000	001200050	PROYECTOR 3LCD 3400 LUMENS EPS	2024-01-18	2.466.243,70
1655220000	001200051	CONSOLA MEZCLADORA DE SONIDO 4	2024-04-17	1.523.200,00
1655220000	001200052	CAMARA SONY ALFA 6400	2024-10-22	4.224.500,00

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

1665010000	001500128	MESA PARA REUNIONES 3.4 X 1.2	2024-02-26	3.620.774,00
1665010000	001500129	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500130	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500131	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500132	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500133	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500134	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500135	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500136	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500137	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500138	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500139	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500140	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500141	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500142	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024-03-18	1.826.650,00
1665010000	001500143	ESCRITORIO PRESIDENTE 1.7 X 1.	2024-03-18	3.165.400,00
1665010000	001500144	ESCRITORIO PRESIDENTE 1.7 X 1.	2024-03-18	3.165.400,00
1670010000	001800024	PLANTA TELEFONICA GRANDSTREAM	2024-01-18	1.704.831,93
1670020000	001900209	SWITCH DE RED 24 PUERTOS	2024-01-18	2.007.352,94
1670020000	001900210	COMPUTADOR DELL MODELO D15U OP	2024-01-18	6.407.220,17
1670020000	001900211	PORTATIL LENOVO G5 INTEL CORE	2024-04-17	5.303.830,00
1670020000	001900212	ESCANER EPSON WORK FORCE DS-53	2024-04-17	2.196.740,00
1670020000	001900213	SERVIDOR DELL TORRE XEON E-232	2024-05-30	6.010.499,60
ADQUISICIONES VIGENCIA 2024				67.369.092,34

A 31 de diciembre de 2024, el inventario de bienes muebles e inmuebles es el siguiente:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION ACTIVO	FECHA COMPRA	VALOR ACTIVO	DEPRECIACION
1605050000	TERRENO		1.338.000.000,00	0,00
1640280000	EDIFICACION CALLE 17 No. 1C -	2006/09/30	1.887.000.000,00	(343.202.951,99)
1655220000	LCD MARCA SAMSUNG 32 MODELO	2010/07/07	1.187.500,00	(923.612,00)
1655220000	TELEVISOR SMART 55 SAMSUNG	2015/11/26	4.866.200,00	(3.000.824,00)
1655220000	VIDEO PROYECTOR POWERLITE X 24	2015/12/31	4.456.720,00	(2.711.172,00)
1655220000	TELEVISOR LED 55 KALEY	2016/12/30	2.500.000,00	(1.999.999,68)
1655220000	TELEVISOR LED 43 OLIMPO	2016/12/30	1.600.000,00	(1.279.999,68)
1655220000	UNIDAD CENTRAL DE CONFERENCIA	2016/12/30	2.501.229,00	(2.501.229,00)

1665010000	MUEBLE DE MADERA DE 2MTS ANCHO	2008/12/18	3.800.000,00	(3.356.667,20)
1665010000	ARCHIVADOR DE MADERA	2008/12/18	250.000,00	(250.000,00)
1665010000	ARCHIVADOR DE MADERA	2008/12/18	250.000,00	(250.000,00)
1665010000	ARCHIVADOR DE MADERA	2008/12/18	250.000,00	(250.000,00)
1665010000	DIVISION MODULAR	2008/12/18	2.160.500,00	(1.908.442,20)
1665010000	GAVINETES EN ACERO	2009/10/06	7.455.010,00	(6.171.092,00)
1665010000	MOBILIARIO-MUEBLES MODULARES	2012/12/31	75.686.929,00	(75.686.929,00)
1665010000	PUESTO DE TRABAJO EN L ARCH 2	2014/12/30	1.574.468,00	(743.499,00)
1665010000	PUESTO DE TRABAJO EN L ARCH 2	2014/12/30	1.574.468,00	(743.499,00)
1665010000	PUESTO DE TRABAJO EN L ARCH 2	2014/12/30	1.574.468,00	(743.499,00)
1665010000	MESA PARA JUNTAS DE 240x120 EN	2014/12/30	1.688.148,00	(797.181,00)
1665010000	LOCKER DE 20 SERVICIOS CON CER	2014/12/31	2.267.226,00	(1.605.952,00)
1665010000	SILLAS PLASTICAS BLANCA X 50 U	2014/12/31	1.932.560,00	(1.932.560,00)
1665010000	SILLA PRESIDENTE CON ASIENTO Y	2010/12/22	13.600.000,00	(10.124.445,00)
1665010000	ARCHIVO RODANTE METALICO	2010/12/30	13.000.000,00	(9.677.778,00)
1665010000	PUESTO DE TRABAJO INCLUYE ARCH	2011/10/31	870.000,00	(870.000,00)
1665010000	PUESTO DE TRABAJO EN L	2011/10/31	1.196.250,00	(824.084,00)
1665010000	PUESTO DE TRABAJO EN L 200x150	2011/10/31	1.242.186,00	(855.729,00)
1665010000	PUESTO DE TRABAJO EN U	2011/10/31	1.102.000,00	(759.156,00)
1665010000	VITRINA BIBLIOTECA	2011/10/31	870.000,00	(870.000,00)
1665010000	PUESTO DE TRABAJO	2011/10/31	1.197.586,00	(825.004,00)
1665010000	PUESTO DE TRABAJO EN L	2011/10/31	1.215.450,00	(837.310,00)
1665010000	ARCHIVADOR EN LAMINA CALIBRE 1	2011/10/31	1.226.400,00	(844.854,00)
1665010000	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE O	2012/12/27	11.022.500,00	(11.022.500,00)
1665010000	ARCHIVO RODANTE 2 FIJOS 4 DOBL	2013/11/29	28.700.699,00	(28.700.699,00)
1665010000	ESCRITORIO TAU 210 X 75 - 60 X	2015/12/30	4.440.480,00	(3.996.432,00)
1665010000	ESCRITORIO TAU 210 X 75 - 60 X	2015/12/30	4.440.480,00	(3.996.432,00)
1665010000	GABINETE DE PARED NEGRO - DVR	2016/07/15	120.000,00	(120.000,00)
1665010000	MUEBLE JUEZ-TARIMA-ESCRITORIO	2016/12/16	3.000.000,00	(2.400.000,00)
1665010000	MUEBLE SECRETARIO-TARIMA-ESCRI	2016/12/16	2.500.000,00	(1.999.999,68)
1665010000	MUEBLE CONTRAPARTE-1.80X0.65	2016/12/16	600.000,00	(600.000,00)
1665010000	DIVISION SEPARADOR 5.28X1.12X0	2016/12/16	4.000.000,00	(3.199.999,68)
1665010000	MUEBLE CONTRAPARTE 1.80X0.65	2016/12/16	600.000,00	(600.000,00)
1665010000	RECEPCION 2X2 MT MDF ENCHAPADA	2023/02/16	8.079.928,00	(740.660,14)
1665010000	ESCRITORIO 1.50 X 0.60	2023/02/16	2.424.030,00	(222.202,86)
1665010000	ESCRITORIO 1.50 X 0.60	2023/02/16	2.424.030,00	(222.202,86)
1665010000	ESCRITORIO 1.50 X 0.60	2023/02/16	2.424.030,00	(222.202,86)
1665010000	ESCRITORIO 1.50 X 0.60	2023/02/16	2.424.030,00	(222.202,86)
1665010000	ESCRITORIO 1.50 X 0.60	2023/02/16	2.424.030,00	(222.202,86)
1665010000	CAJA FUERTE	2023/02/16	5.950.000,00	(545.416,74)
1665010000	MESA REDONDA X 6 PUESTOS	2023/02/16	2.879.800,00	(263.981,74)
1665010000	SOFA DE TRES PUESTOS TAPIZADO	2023/07/10	4.486.300,00	(317.779,64)

1665010000	TELON ELECTRICO DE PARED IR TR	2023/07/26	1.635.100,00	(115.819,64)
1665010000	SILLA GERENCIAL EN CUERO SINTE	2023/11/28	3.894.999,95	(421.958,29)
1665010000	ESCRITORIO EN L GERENCIA 1.40	2023/11/29	6.299.999,94	(341.250,00)
1665010000	MESA PARA REUNIONES 3.4 X 1.2	2024/02/26	3.620.774,00	(135.779,04)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO EN L DE 1.5 X 1.5 C	2024/03/18	1.826.650,00	(68.499,36)
1665010000	ESCRITORIO PRESIDENTE 1.7 X 1.	2024/03/18	3.165.400,00	(118.702,53)
1665010000	ESCRITORIO PRESIDENTE 1.7 X 1.	2024/03/18	3.165.400,00	(118.702,53)
1670010000	CELULAR REDMI NOTE 12	2023/12/27	1.190.000,00	(119.000,04)
1670010000	CELULAR REDMI NOTE 12	2023/12/27	1.190.000,00	(119.000,04)
1670010000	CELULAR REDMI NOTE 12	2023/12/27	1.190.000,00	(119.000,04)
1670010000	PLANTA TELEFONICA GRANDSTREAM	2024/01/18	1.704.831,93	(156.276,23)
1670020000	EQUIPO DE COMPUTACION	2009/08/12	5.950.000,00	(4.991.389,00)
1670020000	COMPUTADOR ESCRITORIO DUAL COR	2008/10/03	1.530.000,00	(1.368.500,00)
1670020000	COMPUTADOR ESCRITORIO DUAL COR	2008/10/03	1.530.000,00	(1.368.500,00)
1670020000	COMPUTADOR ESCRITORIO DUAL COR	2008/10/03	1.530.000,00	(1.368.500,00)
1670020000	COMPUTADOR ESCRITORIO DUAL COR	2008/10/03	1.530.000,00	(1.368.500,00)
1670020000	COMPUTADOR ESCRITORIO DUAL COR	2008/10/03	1.952.000,00	(1.745.956,00)
1670020000	EVO PRO 3000 + MON 17 /WG742L	2010/07/12	2.594.363,00	(2.017.838,00)
1670020000	EVO PRO 3000 + MON 17 /WG742L	2010/07/12	2.594.363,00	(2.017.838,00)
1670020000	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	2012/06/14	1.867.600,00	(1.203.565,14)
1670020000	EQUIPO PORTATIL HP PROBOOK 444	2013/03/06	1.321.000,00	(1.177.892,00)
1670020000	EQUIPO PORTATIL HP PROBOOK 444	2013/03/06	1.321.000,00	(1.177.892,00)
1670020000	COMPUTADOR PORTATIL HP ENVY 15	2014/12/30	3.921.960,00	(3.472.569,00)
1670020000	COMPUTADOR PORTATIL HP ENVY 15	2014/12/30	3.921.960,00	(3.472.569,00)
1670020000	COMPUTADOR PORTATIL HP ENVY 15	2014/12/30	3.921.960,00	(3.472.569,00)
1670020000	COMPUTADOR PORTATIL HP ENVY 15	2014/12/30	3.921.960,00	(3.472.569,00)
1670020000	COMPUTADOR PORTATIL HP ENVY 15	2014/12/30	3.921.960,00	(3.472.569,00)
1670020000	COMPUTADOR PORTATIL HP ENVY 15	2014/12/30	3.921.960,00	(3.472.569,00)
1670020000	COMPUTADOR PORTATIL HP ENVY 15	2014/12/30	3.921.960,00	(3.472.569,00)

1670020000	ESCANER EPSON DS-510	2016/12/30	2.383.000,00	(2.383.000,00)
1670020000	ESCANER EPSON DS-510	2016/12/30	2.383.000,00	(2.383.000,00)
1670020000	COMPUTADOR ESCRITORIO JANUS	2016/12/30	3.482.506,00	(2.786.004,48)
1670020000	SCANER EPSON WORK FORCE DS-530	2017/06/27	1.487.500,00	(1.487.500,00)
1670020000	PC HP ALL-IN-ONE	2018/11/09	1.900.000,00	(1.900.000,00)
1670020000	PC HP ALL-IN-ONE	2018/11/09	1.900.000,00	(1.900.000,00)
1670020000	PC HP ALL-IN-ONE	2018/11/09	1.900.000,00	(1.900.000,00)
1670020000	PORTATIL HP 240 G7	2020/12/28	2.971.428,00	(1.697.958,72)
1670020000	PORTATIL HP 240 G7	2020/12/28	2.971.428,00	(1.697.958,72)
1670020000	PORTATIL HP 240 G7	2020/12/28	2.971.428,00	(1.697.958,72)
1670020000	PORTATIL HP 240 G7	2020/12/28	2.971.428,00	(1.697.958,72)
1670020000	PORTATIL HP 240 G7	2020/12/28	2.971.428,00	(1.697.958,72)
1670020000	PORTATIL HP 240 G7	2020/12/28	2.971.432,00	(1.697.961,12)
1670020000	PC ALL IN ONE HP 205 G4	2022/06/09	5.157.698,00	(859.616,40)
1670020000	PC ALL IN ONE HP 205 G4	2022/06/09	5.157.698,00	(859.616,40)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS RD-855	2022/10/27	3.658.431,00	(792.660,18)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS RD-855	2022/10/27	3.658.431,00	(792.660,18)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS RD-855	2022/10/27	3.658.431,00	(792.660,18)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS RD-855	2022/10/27	3.658.431,00	(792.660,18)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS RD-855	2022/10/27	3.658.431,00	(792.660,18)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS RD-855	2022/10/27	3.658.431,00	(792.660,18)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS RD-855	2022/10/27	3.658.431,00	(792.660,18)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS RD-855	2022/10/27	3.658.431,00	(792.660,18)
1670020000	PORTATIL HP PROBOOK 440G8	2022/10/27	4.441.890,00	(962.409,50)
1670020000	PORTATIL HP PROBOOK 440G8	2022/10/27	4.441.890,00	(962.409,50)
1670020000	PORTATIL HP PROBOOK 440G8	2022/10/27	4.441.890,00	(962.409,50)
1670020000	PORTATIL HP PROBOOK 440G8	2022/10/27	4.441.890,00	(962.409,50)
1670020000	PORTATIL HP PROBOOK 440G8	2022/10/27	4.441.890,00	(962.409,50)
1670020000	PORTATIL HP PROBOOK 440G8	2022/10/27	4.441.890,00	(962.409,50)
1670020000	PORTATIL HP PROBOOK 440G8	2022/10/27	4.441.891,00	(962.409,76)
1670020000	SERVIDOR HP intel XEON	2023/02/09	10.230.816,00	(1.250.433,14)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS Corei5 11G	2023/01/12	6.148.333,00	(785.620,43)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS Corei5 11G	2023/01/12	6.148.333,00	(785.620,43)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS Corei5 11G	2023/01/12	6.148.333,00	(785.620,43)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS Corei5 11G	2023/01/12	6.148.333,00	(785.620,43)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS Corei5 11G	2023/01/12	6.148.333,00	(785.620,43)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS Corei5 11G	2023/01/12	6.148.333,00	(785.620,43)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS Corei5 11G	2023/01/12	6.148.333,00	(785.620,43)

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

1670020000	PC PORTATIL HP Corei7 11G	2023/01/12	9.956.332,00	(1.272.198,08)
1670020000	PC PORTATIL ASUS Corei7 11G	2023/01/12	10.472.000,00	(1.338.088,94)
1670020000	PC ESCRITORIO JANUS Corei7 11G	2023/01/12	9.026.069,00	(1.153.331,09)
1670020000	PC PORTATIL LENOVO Corei5 11G	2023/01/12	6.172.132,00	(788.661,26)
1670020000	PC PORTATIL LENOVO Corei5 11G	2023/01/12	6.172.132,00	(788.661,26)
1670020000	PC PORTATIL LENOVO Corei5 11G	2023/01/12	6.172.132,00	(788.661,26)
1670020000	COMPUTADOR PORTATIL HP PROBOOK	2023/10/01	3.787.863,85	(505.048,48)
1670020000	COMPUTADOR PORTATIL HP PROBOOK	2023/10/01	3.787.863,85	(505.048,48)
1670020000	SWITCH DE RED 24 PUERTOS	2024/01/18	2.007.352,94	(122.671,56)
1670020000	COMPUTADOR DELL MODELO D15U OP	2024/01/18	6.407.220,17	(391.552,37)
1670020000	PORTATIL LENOVO G5 INTEL CORE	2024/04/17	5.303.830,00	(235.725,76)
1670020000	ESCANER EPSON WORK FORCE DS-53	2024/04/17	2.196.740,00	(97.632,88)
1670020000	SERVIDOR DELL TORRE XEON E-232	2024/05/30	6.010.499,60	(233.741,62)
1675020000	CAMIONETA HYUNDAI TUCSON	2010/09/28	79.000.000,00	(69.378.206,00)
1675900000	CAMIONETA CHEVROLET COLORADO 4	2022/12/17	185.911.187,00	(24.788.158,32)
1680020000	NEVERA CHALENGUER 125LT	2016/12/30	900.000,00	(900.000,00)
1680020000	NEVERA CHALENGUER 125LT	2016/12/30	900.000,00	(900.000,00)
1680020000	NEVERA TIPO MINI BAR	2023/02/16	4.477.970,00	(820.961,24)
TOTAL INVENTARIO VIGENCIA 2024			4.362.228.796,90	(929.565.353,51)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	245.750.416,00	98.060.915,00	147.689.501,00
Activos intangibles	245.750.416,00	98.060.915,00	147.689.501,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0	0	0

14.1. Detalle saldos y movimientos

Representa el costo de adquisición de los Bienes inmateriales que constituyen derechos para la institución como son derechos, Licencias y los diferentes Software. Cabe resaltar que los software adquiridos gozan de licencia vitalicia, por lo cual no se amortiza.

La Contraloría General del Departamento del Magdalena, posee licencia para el uso del software SIIGO OFICIAL, el cual se compone de los módulos: Contabilidad, activos fijos, cuentas por pagar y Nómina. Además, cuenta con la licencia para el uso del software PRESUPUESTO.NET para el registro de las operaciones presupuestales de la entidad.

Durante la vigencia 2024, La Contraloría General del Departamento del Magdalena, ejecutó el

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

contrato No. 043 de 2023, para el desarrollo, integración y solución de las necesidades tecnológicas actuales de la CGDM para el manejo de expedientes digitales de los procesos de responsabilidad fiscal por valor de \$197.897.000.

Por último, se realizó la baja en cuentas del software para el manejo de la gestión documental “MOLECULA”, el cual no fue renovado y la licencia adquirida correspondía al uso anual, quedando inhabilitado.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	101.404.957,63	101.404.957,63	0,00
Bienes y servicios pagados por anticipado	0,00	2.456.457,63	-2.456.457,63
Avances y Anticipos Entregados	0,00	98.948.500,00	-98.948.500,00

Generalidades

A 31 de diciembre de 2024, todos los anticipos entregados fueron legalizados.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	28.028.340,00	36.348.560,00	-8.320.220,00
Recursos a favor de terceros	6.526.207,00	11.437.000,00	-4.910.793,00
Descuentos de nómina	0	0	0,00
Retención en la fuente e impuestos de timbre	12.412.133,00	14.834.000,00	-2.421.867,00
Otras cuentas por pagar	9.090.000,00	10.077.560,00	-987.560,00

Esta cuenta representa las obligaciones pendientes de cancelar a los diferentes proveedores de bienes y servicios de la entidad, así como los recaudos a favor de terceros (estampillas), retención en la fuente, descuentos de nómina, cheques no cobrados o por reclamar y saldos a favor de contribuyentes.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR
Estampillas	6.526.207,00
Retención en la Fuente	12.412.133,00
Servicios - Causación OP 252 - Servicios profesionales para la creación e implementación de la marca y manual de imagen visual de la Contraloría General del Magdalena, en cumplimiento con la Ley 2345 del 2023, Cont. 019 de 2024	9.090.000,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	28.028.340,00

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	484.346.027,00	334.528.318,00	149.817.709,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	484.346.027,00	334.528.318,00	149.817.709,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	484.346.027,00	334.528.318,00	149.817.709,00

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	484.346.027,00
Vacaciones	142.238.542,00
Prima de vacaciones	142.238.542,00
Prima de servicios	59.861.068,00
Prima de navidad	22.404.305,00
Bonificaciones	117.603.570,00



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

EMPLEADO	NOMBRE EMPLEADO	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	PRIMA DE SERVICIOS	PRIMA DE NAVIDAD	PRIMA DE VACACIONES	VACACIONES	BONIFICACION POR Recreación
72.171.963	GARZON WILCHES ALBERTO MARIO	6.796.939	4.996.559	1.700.218	9.993.118	9.993.118	1.294.655
1.084.728.036	FERGUSON DACONTE ANDRES FELIP	2.568.594	2.055.014	699.276	3.767.525	3.767.525	489.256
36.506.368	NIETO CHICRE CLAUDIA KARINA	583.771	839.026	677.048	839.026	839.026	111.195
1.083.029.063	RODRIGUEZ CUADRADO ANGIE CAROL	609.472	876.529	639.723	876.529	876.529	116.090
1.082.873.827	BARROS PEREA RICHARD RAFAEL	286.378	410.405	634.242	410.405	410.405	54.548
7.632.248	CARVAJAL CAMPOS JOSE ALIRIO	5.052.009	1.993.459	678.330	7.619.445	7.619.445	962.287
1.081.808.817	DURAN TOVAR JORGE RAFAEL	602.129	865.899	639.598	865.899	865.899	114.691
19.588.202	SILVA BARRIOS MIGUEL ANTONIO	2.628.807	1.942.976	661.152	3.864.364	3.864.364	500.725
1.082.955.514	VILLEGAS CHAPARRO ADRIANA BEAT	954.595	1.378.070	645.602	1.378.070	1.378.070	181.828
7.630.783	RODRIGUEZ GRANADOS ARGENIS DE	2.405.670	1.135.383	386.345	3.595.378	3.595.378	458.223
12.624.138	CUBILLOS MORRON JOSE GABRIEL	1.667.087	1.119.995	381.110	2.457.768	2.457.768	317.540
36.550.463	OSPINO CASTRO LISSET DEL ROSAR	1.358.992	1.113.577	378.925	1.992.065	1.992.065	258.856
39.144.396	LLANOS CABALLERO GINA CATHERIN	1.460.284	1.115.687	379.644	2.144.599	2.144.599	278.149
85.453.009	BARROS MEJIA MANUEL SALVADOR	2.173.544	1.130.547	384.700	3.234.620	3.234.620	414.008
85.467.047	SAUCEDO VIDES JOSE MANUEL	2.785.512	1.143.296	389.038	4.192.085	4.192.085	530.574
7.600.513	LUNA SANCHEZ GEOVANNY	2.623.855	1.078.496	366.988	3.948.493	3.948.493	499.782
9.267.588	GOLDRINGER RODRIGUEZ RAHEL	824.185	1.041.003	354.230	1.197.153	1.197.153	156.988
12.541.845	BALAGUERA TORNE RAFAEL ENRIQUE	2.715.431	1.080.404	367.637	4.093.530	4.093.530	517.225
12.544.347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER ANTO	1.560.775	1.056.348	359.452	2.300.492	2.300.492	297.291
12.616.470	CANDANOZA SOTO PLINIO SEGUNGO	2.253.569	1.070.782	364.363	3.367.013	3.367.013	429.251
15.247.692	SANCHEZ VILLALBA GUSTAVO ADOLF	2.269.495	1.071.113	364.476	3.391.859	3.391.859	432.285
26.666.972	JIMENEZ REINOSO KARINE ROCIO	1.361.697	1.052.201	358.041	1.999.182	1.999.182	259.371
36.451.178	GALE SIERRA DINA LUZ	597.235	863.562	351.422	863.562	863.562	113.759
36.553.393	FUENTES ROCHA MAIDER DE JESUS	2.269.495	1.071.113	364.476	3.391.859	3.391.859	432.285
36.555.830	PANNEFLEK PARODI LUZ MARTHA	2.269.495	1.071.113	364.476	3.391.859	3.391.859	432.285
36.697.941	VALENCIA FRIAS NAZLY CECILIA	2.269.495	1.071.113	364.476	3.391.859	3.391.859	432.285
57.292.948	DEWDNEY ALVAREZ AURA MERCEDES	2.189.863	1.069.454	363.912	3.267.777	3.267.777	417.117
57.299.294	DE ARMAS GUZMAN LIZETTE LORENA	2.269.495	1.071.113	364.476	3.391.859	3.391.859	432.285
57.302.890	BORJA GUTIERREZ MONICA MERCEDE	2.313.292	1.072.026	364.787	3.460.261	3.460.261	440.627

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

72.434.787	RAMOS SALCEDO ALAN	2.842.841	1.083.058	368.541	4.296.130	4.296.130	541.494
85.488.367	RAMOS MARTINEZ ALFONSO DE JESU	2.293.384	1.071.611	364.645	3.429.155	3.429.155	436.835
1.004.308.190	ANAYA PACHECO LIA DEL CARMEN	457.881	660.210	349.042	660.210	660.210	87.215
1.065.891.732	CASTRO GOMEZ LUIS ANGEL	672.885	1.037.851	353.158	974.426	974.426	128.169
1.081.905.274	ROCHA OCHOA KADY ESTHER	1.425.402	1.053.528	358.492	2.095.350	2.095.350	271.505
1.082.891.465	BRUGES SANTRICH. ANDRES EDUARD	1.907.172	1.063.565	361.908	2.830.265	2.830.265	363.271
1.082.894.115	NARVAEZ ROSADO MICHELLY JOHANA	820.203	1.040.920	354.202	1.191.275	1.191.275	156.229
1.082.925.232	BECERRA BLANCO DANNI ANDRES	2.795.062	1.082.063	368.202	4.220.045	4.220.045	532.393
1.082.933.117	GOMEZ GUERRA JAVIER MAURICIO	2.150.048	1.068.625	363.629	3.205.875	3.205.875	409.533
1.082.966.027	RODRIGUEZ ROCHA ANDRES FELIPE	943.632	1.043.491	355.077	1.373.930	1.373.930	179.739
1.083.029.185	SALEBE DIAZ MATEO	2.619.873	1.078.413	366.960	3.942.198	3.942.198	499.023
1.085.096.738	CASTAÑO RANGEL JORGE MARIO	2.826.915	1.082.726	368.428	4.270.754	4.270.754	538.460
1.102.886.972	SIERRA VELASQUEZ LUIS RICARDO	1.877.026	1.126.551	383.340	2.065.344	2.065.344	250.270
85.153.760	RODRIGUEZ DIAZ MAURICIO RAFAEL	1.290.137	676.918	230.340	1.489.220	1.489.220	172.018
85.465.404	RODRIGUEZ CANTILLO YAHIR ADOLF	1.270.589	676.511	230.202	1.465.774	1.465.774	169.412
36.533.053	VILLAFANE ALMANZA GALA MARIA	1.142.434	699.433	238.002	1.305.609	1.305.609	152.324
36.545.725	BUSTAMANTE TACHE MARTHA LEONOR	714.021	690.508	234.965	805.593	805.593	95.203
36.562.640	GONZALEZ FERNANDEZ ASTRID CECI	1.944.857	716.150	243.690	2.275.767	2.275.767	259.314
39.059.703	TANO GRANADOS MABEL MARIA	1.672.849	710.484	241.762	1.941.988	1.941.988	223.047
1.081.829.282	PABON CARO LAURA MERCEDES	724.221	690.720	235.037	817.353	817.353	96.563
1.083.025.038	ESCORCIA JIMENEZ LAURA MARCELA	1.734.051	711.759	242.196	2.016.649	2.016.649	231.207
1.084.790.583	ORTIZ FERNANDEZ RONALDO ENRIQU	673.220	689.658	234.675	758.624	758.624	89.763
12.553.306	PARODI HERRERA OMAR	1.420.549	570.259	194.047	1.698.105	1.698.105	189.407
12.557.912	MORALES PONCE OLIVERIO ESTEBAN	1.510.658	572.137	194.685	1.811.766	1.811.766	201.421
36.552.521	VILLANUEVA GARCIA MARTHA CECIL	421.032	436.741	148.613	504.678	504.678	56.138
85.457.839	RODRIGUEZ YANCEN JOSE ANIBAL	299.581	434.211	147.752	357.018	357.018	39.944
7.629.820	BERNIER OLMOS CESAR AUGUSTO	844.738	523.227	178.043	999.946	999.946	112.632
10.779.362	SEÑA FLOREZ DARWIN ENRIQUE	471.482	515.451	175.397	549.815	549.815	62.864
85.155.604	NORIEGA CALANCHE FERNANDO JOSE	171.894	198.026	171.112	198.026	198.026	22.919
		99.659.797,00	59.861.068,00	22.404.305,00	142.238.542,00	142.238.542,00	17.943.773,00

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Esta cuenta representa los procesos jurídicos en contra de la entidad con calificación de probabilidad de pérdida en el rango superior al 61% - Probable

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS ESTIMADOS	68.672.382,00	620.579.756,00	-551.907.374,00
Litigios y demandas	68.672.382,00	620.579.756,00	-551.907.374,00

23.1. Litigios y demandas

Número único del proceso	Demandante	Valor Inicial de las pretensiones 2023	Movimientos vigencia 2024	Variaciones durante 2024
470013333002-2019-00222	HUGO RAMOS GAMEZ	134.116.754	- 134.116.754	Se pagó la sentencia que condenó a la entidad al pago, por lo tanto, se reclasificó a la cuenta contable 2460
470013333004-2015-000130	FRANCISCO INFANTE VERGARA	320.946.204	- 320.946.204	La calificación de la probabilidad de pérdida a 31 de diciembre de 2024 fue del 40%, ubicándose en la categoría remota. En este proceso la entidad tiene muy pocas probabilidades de desprenderse de recursos financieros para el resarcimiento solicitado.
470013333007-2014-0015000	LUIS MAJIN CASTELBONDO GARCIA	165.516.798	- 165.516.798	La calificación de la probabilidad de pérdida a 31 de diciembre de 2024 fue del 40%, ubicándose en la categoría remota. En este proceso la entidad tiene muy pocas probabilidades de desprenderse de recursos financieros para el resarcimiento solicitado.
4700131005004-2024-0008800	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.		68.672.382,00	Corresponde a aportes obligatorios a pensiones, dejados de pagar
TOTALES		620.579.756,00	68.672.382,00	

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	566.825.014,00	566.825.014,00	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	566.825.014,00	566.825.014,00	0

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Número único del proceso	Tipo de Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Valor Inicial de las pretensiones
470013333009-2022-00185	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ALEJANDRO PEREZ PRADA	211,391,915
470013333002-2021-00307	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ALEJANDRO PEREZ PRADA	96,000,000
470013333005-2019-00144	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ALEJANDRO PEREZ PRADA	53,502,111
470013333006-2019-00070	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	LUIS EDMUNDO SANJUAN PERDOMO	59,423,335
470013333005-2017-00222	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	EDUARDO RODRIGUEZ OROZCO	146,507,653
TOTAL					566,825,014

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	4.090.016.828,00	3.899.774.023,00	190.242.805,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.090.016.828,00	3.899.774.023,00	190.242.805,00

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Número único del proceso	Clase de Proceso	Demandante	Valor Inicial de las pretensiones	Probabilidad de perdida	Calificación	Acción	Contabilidad
47001333300420-230042400	Nulidad y restablecimiento del derecho	PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	62.097.147,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	62.097.147,00
47001333300620-230024800	Nulidad y restablecimiento del derecho	PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	65.572.829,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	65.572.829,00
47001333300420-230014900	Nulidad y restablecimiento del derecho	PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	62.572.829,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	62.572.829,00
470013333008-2022-00460	Nulidad y restablecimiento del derecho	JUDITH CECILIA RAMOS ROJAS	17.723.028,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	17.723.028,00
470013105005-2022-00077	Fuero Sindical	JUDTH CECILIA RAMOS ROJAS	8.861.514,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	8.861.514,00
470013333006-2020-00181	Nulidad y restablecimiento del derecho	JORGE LUIS SARMIENTO PEÑARANDA	151.000.000,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	151.000.000,00
470012333000-2020-00110	Nulidad y restablecimiento del derecho	WILLIAM RIZCALA MUVDI	3.511.212.000,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	3.511.212.000,00
470013333005-2017-00393	Nulidad y restablecimiento del derecho	JULIO CESAR IRIARTE BONFANTE	4.667.244,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	4.667.244,00
470013333004-2017-00372	Nulidad y restablecimiento del derecho	ANTONIO OROZCO BARRIOS	4.667.244,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	4.667.244,00
470013333006-2016.00065	Nulidad y restablecimiento del derecho	PATRICIA ROBLES MARTINEZ	68.000.000,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	68.000.000,00
470013333006-2015.00406	Nulidad y restablecimiento del derecho	JHONY MATTOS GARAY	6.292.993,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	6.292.993,00

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

470013333007-2015-00439	Nulidad y restablecimiento del derecho	MARIA ANGELICA BURGOS Y JOSE IGNACIO DE LA HOZ VILORIA	24.000.000,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	24.000.000,00
470013333007-2015-00411	Nulidad y restablecimiento del derecho	ALVARO VILLAMIL POLO Y OTROS	103.350.000,00	50%	POSIBLE	Cuentas de Orden	103.350.000,00

4.090.016.828,00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
Activos contingentes	566.825.014,00	566.825.014,00	-
Activos contingentes por contra (cr)	- 566.825.014,00	- 566.825.014,00	-

Número único del proceso	Demandado	Valor Inicial de las pretensiones
470013333009-2022-00185	ALEJANDRO PEREZ PRADA	211.391.915
470013333002-2021-00307	ALEJANDRO PEREZ PRADA	96.000.000
470013333005-2019-00144	ALEJANDRO PEREZ PRADA	53.502.111
470013333006-2019-00070	LUIS EDMUNDO SANJUAN PERDOMO	59.423.335
470013333005-2017-00222	EDUARDO RODRIGUEZ OROZCO	146.507.653
TOTALES		566.825.014,00

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	4.090.016.828,00	3.899.774.023,00	190.242.805,00
ACREEDORAS DE CONTROL	-78.177.596,85	-78.177.596,85	0,00
Bienes recibidos en custodia	-78.177.596,85	-78.177.596,85	0,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	4.168.194.424,85	3.977.951.619,85	190.242.805,00
Pasivos contingentes por contra (db)	4.090.016.828,00	3.899.774.023,00	190.242.805,00
Acreedoras de control por contra (db)	78.177.596,85	78.177.596,85	0,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.848.873.111,26	3.562.716.307,84	286.156.805,25
Capital fiscal	379.122.842,00	379.122.842,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	3.144.044.589,05	4.533.816.308,84	-1.389.771.719,84
Resultado del ejercicio	325.705.680,21	-1.350.222.843,00	1.675.928.525,00

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

	INCREMENTOS(4)		325.705.680,21
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	325.705.680,21	
311001	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	325.705.680,21	
	DISMINUCIONES(5)		39.548.874,96
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	39.548.874,96	
310901	EXCEDENTES ACUMULADOS	37.092.417,33	
310902	DEFICIT ACUMULADOS	2.456.457,63	
	TOTAL VARIACIONES		286.156.805,25

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	6.756.086.847,00	6.140.983.578,71	615.103.268,29
Ingresos fiscales	1.183.323.998,00	1.010.169.999,00	173.153.999,00
Transferencias y subvenciones	5.049.469.086,00	5.086.930.369,70	-37.461.283,70
Otros ingresos	523.293.763,00	43.883.210,01	479.410.552,99

Detalle saldos y movimientos

INGRESOS FISCALES: Cuotas de Fiscalización y auditaje a entidades descentralizadas, según Resolución No. 096 de 2024:

NIT	ENTIDAD	VALOR CUOTA 2024
800.130.625	E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA	51.771.384,00
800.154.347	E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO	23.226.042,00
819.000.626	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA	11.210.438,00
819.000.736	E.S.E. HOSPITAL RAFAEL PABA MANJARREZ	11.980.288,00
819.000.843	INDEPORTES MAGDALENA	11.398.004,00
819.001.107	E.S.E. HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA	16.905.744,00
819.001.235	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO	4.006.986,00
819.001.273	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SAN ZENON	5.017.653,00
819.001.274	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIJÑO DEL CARMEN	6.012.808,00
819.001.302	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE	10.252.683,00
819.001.307	E.S.E. HOSPITAL LOCAL CERRO DE SAN ANTONIO	5.875.201,00
819.001.309	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUEBLO VIEJO	12.414.688,00
819.001.345	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PEDRAZA	5.260.282,00

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

819.001.363	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SITIO NUEVO	9.173.897,00
819.001.483	E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO	39.591.958,00
819.001.712	E.S.E. HOSPITAL LUISA SANTIAGA MARQUEZ IGUARAN	13.709.039,00
819.001.796	E.S.E. HOSPITAL LOCAL RETEN	10.669.568,00
819.002.025	E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY	51.886.163,00
819.002.534	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	16.075.490,00
819.003.462	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA	4.805.690,00
819.003.599	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SABANAS DE SAN ANGEL	12.038.921,00
819.003.618	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE ALGARROBO	10.947.712,00
819.003.632	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA	20.585.308,00
819.004.318	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE NUEVA GRANADA	10.368.850,00
819.004.347	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA BARBARA DE PINTO	6.436.950,00
819.004.503	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ZAPAYAN	5.695.117,00
891.701.694	CENTRAL DE TRANSPORTE DE SANTA MARTA	9.325.251,00
891.701.932	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA DE CIENAGA	41.996.271,00
891.780.008	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION	77.995.282,00
891.780.111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	426.247.889,00
891.780.185	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	240.442.441,00
SUBTOTAL		1.183.323.998,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES: Corresponde a la transferencia que el Departamento del Magdalena gira a la Contraloría Departamental, en virtud a la ley 1416 de 2010.

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

TERCERO	NOMBRE	VALOR CUOTA ANUAL
800,103,920	GOBERNACION DEL MAGDALENA SECRETARIA HACIENDA	5.049.469.086,00
TOTAL TRANSFERENCIAS		5.049.469.086,00

OTROS INGRESOS:

OTROS INGRESOS	VALOR
FINANCIEROS – Corresponde a los Intereses moratorios por procesos de responsabilidad fiscal pendientes de recaudo.	35.970.778,00
SAN JUAN PERDOMO LUIS EDMUINDO	28.929.937,00
PINEDA NIGRINIS LIZBETH	7.040.841,00
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	34,20
AJUSTES AL PESO	34,20
REVERSION DE DETERIORO	859.949,00
CUENTAS POR COBRAR (cuotas de fiscalización y auditaje vigencias anteriores)	859.949,00
REVERSION DE PROVISIONES*	486.463.002,00
FRANCISCO JOSE INFANTE VERGARA	320.946.204,00
LUIS MAJIN GASTELBONDO GARCIA	165.516.798,00
TOTAL OTROS INGRESOS	523.293.763,20

*REVERSION DE PROVISIONES

Número único del proceso	Demandante	Valor Inicial de las pretensiones 2023	Variaciones durante 2024
470013333004-2015-000130	FRANCISCO INFANTE VERGARA	320.946.204	La calificación de la probabilidad de pérdida a 31 de diciembre de 2024 fue del 40%, ubicándose en la categoría remota. En este proceso la entidad tiene muy pocas probabilidades de desprenderse de recursos financieros para el resarcimiento solicitado.
470013333007-2014-0015000	LUIS MAJIN CASTELBONDO GARCIA	165.516.798	La calificación de la probabilidad de pérdida a 31 de diciembre de 2024 fue del 40%, ubicándose en la categoría remota. En este proceso la entidad tiene muy pocas probabilidades de desprenderse de recursos financieros para el resarcimiento solicitado.
TOTALES		486.463.002,00	

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	6.430.381.165,00	7.491.206.423,54	-1.060.825.258,54
De administración y operación	6.191.567.787,00	6.913.435.900,43	-721.868.113,43
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	145.197.190,00	550.967.787,04	-405.770.597,04
Otros gastos	93.616.188,00	26.802.736,07	66.813.451,93

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	6.191.567.787,00	6.913.435.900,43	-721.868.113,43	-721.868.113,43	-
De Administración y Operación	6.191.567.787,00	6.913.435.900,43	-721.868.113,43	-721.868.113,43	-
Sueldos y salarios	2.896.605.909,00	2.543.403.358,00	353.202.551,00	353.202.551,00	
Contribuciones imputadas	4.735.624,00	2.195.935,00	2.539.689,00	2.539.689,00	
Contribuciones efectivas	771.108.231,00	683.025.242,00	88.082.989,00	88.082.989,00	
Aportes sobre la nómina	155.095.000,00	136.151.100,00	18.943.900,00	18.943.900,00	
Prestaciones sociales	1.203.011.709,00	1.111.684.586,00	91.327.123,00	91.327.123,00	
Gastos de personal diversos	201.010.100,00	279.122.351,00	-78.112.251,00	-78.112.251,00	
Generales	946.970.564,00	2.143.859.427,43	-1.196.888.863,43	-1.196.888.863,43	

La Contraloría General del Departamento del Magdalena, cuenta con una planta de personal compuesta por 57 funcionarios. El incremento salarial aplicado para la vigencia 2024 fue:

CARGO	SUELDO 2023	INCREMENTO	SUELDO 2024
0002 CONTRALOR GENERAL	17.514.272	10,88%	19.419.825
0003 CONTRALOR AUXILIAR	7.220.424	10,88%	8.006.006
0005 JEFE DE OFICINA	6.811.722	10,88%	7.552.837
0011 PROFESIONALES ESPECIALIZADO	3.875.945	12,00%	4.341.058
0012 PROFESIONALES UNIVERSITARIO	3.656.544	12,00%	4.095.329
0013 TECNICO ADMINISTRATIVO	1.804.387	30,00%	2.345.703
0014 SECRETARIAS EJECUTIVAS	2.185.779	12,00%	2.448.072
0015 OPERARIOS	1.645.000	16,00%	1.908.200

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

0016 AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.235.102	18,00%	1.457.420
0017 CONDUCTOR	1.524.187	16,00%	1.768.057

La distribución de cargos y asignaciones salariales se detallan a continuación:

Cargos Planta Personal	Nro Funcionarios
Contralor General del Departamento	1
Contralores Auxiliares	2
Jefes de Oficina	6
Profesionales Especializados	6
Profesionales Universitarios	27
Técnicos	2
Secretarias Ejecutivas	7
Operarios	2
Auxiliar Servicios Generales	2
Conductor	2
Total Planta Global	57

Los gastos generales ejecutados durante la vigencia 2024, se detallan a continuación:

GENERALES	946.970.564,00	DESCRIPCION
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	166.372.920,00	Contrato de conserjería para la custodia de los bienes de la entidad
MATERIALES Y SUMINISTROS	75.775.648,00	Insumos de papelería, ferretería, equipos de menor costo
MANTENIMIENTO	33.978.746,00	Mantenimiento de las instalaciones generales de la entidad (recuperación del segundo piso de la edificación), de los vehículos y de los equipos de cómputo y aires acondicionados
SERVICIOS PÚBLICOS	125.087.872,00	
Servicio De Energía Eléctrica	101.949.710,00	Servicio de energía eléctrica correspondiente a la vigencia 2024
Servicio de acueducto y alcantarillado	2.179.029,00	Servicio de acueducto y alcantarillado correspondiente a la vigencia 2024
Servicio de corporativo (internet-tv-telefonía)	20.959.133,00	Servicio de internet y telefonía fija correspondiente a la vigencia 2024
ARRENDAMIENTO	27.508.350,00	Arrendamiento de fotocopiadoras multipropósito durante la vigencia 2024
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	272.435.918,00	Salidas de grupo auditor para ejecutar las actividades del Plan de Auditorías, recaudación de pruebas, atención de denuncias, audiencias públicas, etc.
IMPRESOS, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIO	13.000.000,00	Suscripción a periódico de amplia circulación para la publicación de edictos.
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	5.286.250,00	Servicio de mensajería bajo la modalidad de correo certificado durante la vigencia 2024
SEGUROS GENERALES	24.486.419,00	Póliza global de bienes de la entidad, SOAT y pólizas que respalda el comodato de la edificación
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	18.765.557,00	Suministro de combustible a los vehículos de la entidad
ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	24.370.600,00	Suministro de insumos de aseo y cafetería para la vigencia 2024
CONCURSOS Y LICITACIONES	37.051.721,00	Pago a la CNSC por los cargos que se ofertan en el concurso de carrera especial en la entidad
INTANGIBLES	7.335.314,00	Compra de firmas digitales, actualización de antivirus y hosting de página web

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

HONORARIOS	34.500.000,00	servicios profesionales para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y manual de identidad
SERVICIOS	81.015.249,00	Digitalización de expedientes, actualización de software financiero.

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	13.030.650,00	Impuesto predial de la sede principal de la CGDM
----------------------------------	---------------	--

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	145.197.190,00	550.967.787,04	-405.770.597,04
DETERIORO	10.690.711,00	248.933,00	10.441.778,00
De cuentas por cobrar	10.690.711,00	248.933,00	10.441.778,00
DEPRECIACIÓN	65.834.097,00	64.255.852,04	1.578.244,96
De propiedades, planta y equipo	65.834.097,00	64.255.852,04	1.578.244,96
PROVISIONES	68.672.382,00	486.463.002,00	-417.790.620,00
Litigios y Demandas	68.672.382,00	486.463.002,00	-417.790.620,00

29.3. Otros gastos

CONCEPTO	2024
OTROS GASTOS	26.802.736,07
FINANCIEROS	13.243.620,33
OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.088.869,00
Corresponde a los gastos bancarios de las cuentas corrientes de la entidad	
GASTOS DIVERSOS	13.559.115,74
PERDIDA POR BAJA EN CUENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54.549.999,00
Corresponde a la baja en cuentas de bienes intangibles (software) con licencia de uso, la cual no fue renovada. El software denominado "MOLECULA" era utilizado para la gestión documental de la entidad. Actualmente se desarrolla esta actividad a través del software ORFEO	
AJUSTES AL PESO	692,00

29.4. Resultado del Ejercicio

RESULTADO DEL EJERCICIO	2024
CIERRE CUENTAS DE INGRESOS	-6.756.086.847,00
CIERRE CUENTAS DE GASTOS	6.430.381.165,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-325.705.682,00